



0498

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR, en la Carrera Pública Magisterial de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial a partir del 01 de marzo del 2025, al personal que se indica a continuación:

1.1. DATOS PERSONALES:

APellidos y Nombres : VASQUEZ AGIP, ALVARO  
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 40860285  
GRUPO DE INSCRIPCIÓN : EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1.2. DATOS LABORALES:

NIVEL EDUCATIVO : EBR SECUNDARIA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : 16933  
CODIGO DE PLAZA : 324271216215  
ESCALA MAGISTERIAL : PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL  
CARGO : PROFESOR  
JORNADA LABORAL : 30 HRS. PEDAGÓGICAS SEMANAL - MENSUAL  
MOTIVO DE LA VACANTE : OFICIO N° 00198-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

ARTÍCULO 2º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ  
Director  
UGEL San Ignacio